

Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI

Lunes 12 de diciembre de 2022, 13:30hs. Reunión presencial: Sala ADFI.

Presentes: Rafael Terra, Gonzalo Tejera, Julián Oreggioni, Cecilia Callejas, Rodrigo Alonso Hauser.

0.Previos: Aprobación de acta 28 de noviembre del 2022. Se aprueba (5/5).

1. Agenda inicio 2023:

Rafael Terra menciona la agenda tentativa para 2023 proporcionada por Ernesto. En base a esto se propone que la primera reunión de directiva del año sea el 6 de febrero con fin de definir lo que fuera necesario en relación al proceso de elección de decan@ que se acordó con el Claustro (debate en la segunda semana de febrero y elecciones la última). Luego se propone hacer la Asamblea Ordinaria en la semana del 13 de febrero, se propone el miércoles 15 como fecha tentativa. Además de memoria y balance del 2022, se debe incluir la revisión de los fondos para solidaridad y las elecciones de nueva directiva y decan@. Se aprueba (5/5).

2. Balance año 2022:

Con el fin de realizar las cosas con tiempo, Rafael propone que el balance se termine antes de fin de año de modo de dar tiempo a la Comisión Fiscal de analizar. Se ofrece a poner esto en movimiento. En cuanto a la memoria se propone hacerla en enero y ponerla a consideración de la Directiva en la segunda quincena. Se aprueba (5/5).

3. Orden del día del Federal

a.-Agenda de asamblea de grados 1 y 2: En los puntos que conciernen a dicha agenda no hay variaciones en las posturas ya planteadas previamente. Se enfatiza en el punto a debatir sobre la participación de docentes grado 1 y 2 en las listas de ADUR. Sobre esto varios directivos opinan que forzar un cupo no es el camino a tomar, ya que como este hay otros criterios de cupo también válidos y a su vez difíciles de cumplir dependiendo del centro. Sí se debería promover la participación sin obligatoriedad de los docentes, cualquiera sea el grado del cargo que ocupan, en las diferentes actividades y espacios gremiales para ayudar a incorporar en la agenda del gremio los temas más específicos de diversos subconjuntos de afiliados con una mirada amplia.

b.-Contacto de afiliación: Gonzalo queda encargado de consultar si se trata de un contacto institucional o de una persona encargada del tema. Como primera opción se propone que el contacto sea a través de adfisecr. Se toma conocimiento (5/5)